



ACUERDO No. CSJATA24-320

28 de octubre de 2024

Magistrado(a) Ponente Doctor(a): OLGA LUCA RAMIREZ DELGADO

“Por el cual se formula lista de elegibles ante el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Adscritos al Sistema Penal Acusatorio de Barranquilla, con el fin de proveer el cargo de Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros De Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo Grado 3

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso de la Ley 270 de 1996, y, el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, según lo aprobado en Sala Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2024 , y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CSJATR24-4519 del 18 de octubre de 2024, se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 6º del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, y, se procedió a conformar el orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJATA17-647 de Octubre 06 de 2017, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por esta Corporación, los cinco (5) primeros días hábiles del mes de octubre de 2024, comprendidos entre los días primero (1º) al siete (7) de octubre de 2024.

Que como consecuencia de lo anterior, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 7º del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, y, en tal sentido, formular la correspondiente lista, en este caso, para proveer en carrera administrativa el cargo de Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros De Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo Grado 3.

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. De la formulación. Formular ante el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Adscritos al Sistema Penal Acusatorio de Barranquilla, la siguiente lista de candidatos en orden descendente de puntaje total, destinada exclusivamente a proveer el cargo de Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros De Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo Grado 3.

en esa dependencia judicial, así:

| No. | CEDULA | APELLIDOS y NOMBRES | PRUEBA DE CONOCIMIENTO | PRUEBA PSICOTÉCNICA | EXPERIENCIA Y DOCENCIA | CAPACITACIÓN | Total |
|-----|------------|--------------------------------------|------------------------|---------------------|------------------------|--------------|---------------|
| 1 | 1045722682 | GUTIERREZ JIMENEZ JULEIDIS PAOLA | 390,45 | 155,00 | 100 | 40 | 685,45 |
| 2 | 8783353 | CAMARGO VARGAS DAVID DE LOS REYES | 307,28 | 171,50 | 100 | 30 | 608,78 |
| 3 | 1045736494 | MADERA SAMPER KELLY SOFIA | 362,73 | 148,50 | 44,44 | 0 | 555,67 |
| 4 | 1140859161 | FEIJOO RUDAS KEVIN JOSE | 335,00 | 135,50 | 40,06 | 0 | 510,56 |

ARTICULO 2º De la vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla – Atlántico, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024).



OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta

aaps